

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de La Victoria

Núm. 1.239/2023

Por Resolución de la Alcaldía nº 394, de fecha 29 de marzo de 2023, se ha aprobado la lista provisional de admitidos y excluidos de la convocatoria extraordinaria de estabilización de empleo, para cubrir las plazas convocadas en el proceso de estabilización, artículo 2.1, D.A. 6ª y 8ª Ley 20/21.PROVISIÓN CONCURSO, del siguiente tenor literal:

"Resultando que por esta Alcaldía se aprobaron las bases para cubrir varias plazas de personal laboral fijo, incluidas en los procesos de estabilización para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 2 y en la Disposición Adicional 6ª de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

Resultando que las bases fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba nº 236, de 13 de diciembre de 2022 (corrección de errores nº 242, de 21 de diciembre de 2022); BOJA nº 247, de 28 de diciembre de 2022, y BOE nº 312, de 29 de diciembre de 2022.

Considerando que la Base quinta establece que expirado el plazo de presentación de solicitudes, comprobado los requisitos de acceso, la Presidencia dictará resolución declarando aprobadas la lista provisional de personas admitidas y excluidas, así como las causas de su exclusión, en su caso, que se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y en el tablón de edictos electrónico del Ayuntamiento de La Victoria alojado en la sede electrónica, y concediendo un plazo de 10 días hábiles, para la subsanación de deficiencias, de conformidad con el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, considerándose dicha lista provisional automáticamente elevada a definitiva si no se presentan reclamaciones.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en concreto, los apartados g), h) y s) del artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local -LRBRL-.

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, indicando a quienes hayan resultado excluidos que disponen de un plazo de diez días hábiles para subsanar los defectos y presentación de reclamaciones, mediante escrito dirigido a esta Alcaldía, que podrá presentarse en cualquier de los lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas:

GRUPO/ SUBGRUPO	DENOMINACIÓN	Nº PLAZAS
A2	Arquitecto/a Técnico/a	1
ASPIRANTES ADMITIDOS		
NOMBRE Y APELLIDOS		DNI
Javier Gallardo Pino		XXX7414XX

GRUPO/ SUBGRUPO	DENOMINACIÓN	Nº PLAZAS
C2	Auxiliar Administrativo/a	3
ASPIRANTES ADMITIDOS		
NOMBRE Y APELLIDOS		DNI

Ángela Abad Zafra	XXX0966XX
Antonia Cuesta Cano	XXX9163XX
María del Pilar Arjona Mata	XXX3016XX
María Dolores Pino Mures	XXX4690XX

ASPIRANTES EXCLUIDOS

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	MOTIVO EXCLUSIÓN
Isabel Bellido Rosal	XXX7623XX	*(1)

GRUPO/ SUBGRUPO	DENOMINACIÓN	Nº PLAZAS
A2	Maestro/a Profesor/a Guardería	3

ASPIRANTES ADMITIDOS

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
María Dolores Platas Jiménez	XXX5875XX
Julia Moyano Zafra	XXX6885XX
Eulalia Núñez López	XXX6865XX
Rosa García Maestre	XXX3716XX
María Dolores Ruz Santos	XXX2068XX
Estefanía Pilar Sánchez Petidier	XXX4562XX
Rosa López Cruces	XXX1949XX
Lidia María Gallegos Alcántara	XXX8968XX

GRUPO/ SUBGRUPO	DENOMINACIÓN	Nº PLAZAS
C2	Monitor/a Deportivo/a	1

ASPIRANTES ADMITIDOS

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
Luisa García Maestre	XXX1078XX

GRUPO/ SUBGRUPO	DENOMINACIÓN	Nº PLAZAS
C1	Monitor/a Guadalinfo	1

ASPIRANTES ADMITIDOS

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
Antonio Serrano Gálvez	XXX3368XX

GRUPO/ SUBGRUPO	DENOMINACIÓN	Nº PLAZAS
C2	Oficial de Primera	2

ASPIRANTES ADMITIDOS

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
Miguel Zafra Sánchez	XXX4332XX
Miguel Bermudo Lers	XXX0481XX
Juan Andrés García Martínez	XXX6306XX
Francisco Anguiano Gálvez	XXX3408XX

GRUPO/ SUBGRUPO	DENOMINACIÓN	Nº PLAZAS
C2	Oficial de Mantenimiento	1

ASPIRANTES ADMITIDOS

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
Francisco Romero Dobao	XXX2148XX
Francisco Anguiano Gálvez	XXX3408XX

GRUPO/ SUBGRUPO	DENOMINACIÓN	Nº PLAZAS
E	Peón Limpieza	1

ASPIRANTES ADMITIDOS

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
Manuel Jurado Camas	XXX4595XX
Rafael Nicot Cantillo	XXX3243XX

ASPIRANTES EXCLUIDOS

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	MOTIVO EXCLUSIÓN
Francisca Platas Bonilla	XXX7703XX	*(2)

GRUPO/ SUBGRUPO	DENOMINACIÓN	Nº PLAZAS
-----------------	--------------	-----------

GRUPO/ SUBGRUPO	DENOMINACIÓN	Nº PLAZAS	
A2	Profesor/a de Música	1	
ASPIRANTES ADMITIDOS			
NOMBRE Y APELLIDOS		DNI	
Pedro Maestre Granados		XXX7491XX	
GRUPO/ SUBGRUPO	DENOMINACIÓN	Nº PLAZAS	
C1	Socorristas Piscina	2	
ASPIRANTES ADMITIDOS			
NOMBRE Y APELLIDOS		DNI	
Antonia Adolfo Jiménez		XXX6011XX	
Andrea Concepción Talavera Merino		XXX2088XX	
María de los Ángeles Platas Bonilla		XXX3083XX	
ASPIRANTES EXCLUIDOS			
NOMBRE Y APELLIDOS		DNI	MOTIVO EXCLUSIÓN
Ismael Rodríguez Borrueco		XXX3011XX	*(3)
GRUPO/ SUBGRUPO	DENOMINACIÓN	Nº PLAZAS	
C2	Taquillero/a Piscina	1	
ASPIRANTES ADMITIDOS			
NOMBRE Y APELLIDOS		DNI	
María Carmen Toledano Requena		XXX3259XX	

GRUPO/ SUBGRUPO	DENOMINACIÓN	Nº PLAZAS
A2	Técnico/a de Medio Ambiente	1
ASPIRANTES ADMITIDOS		
NOMBRE Y APELLIDOS		DNI
Francisco Javier Gálvez Maestre		XXX5577XX
GRUPO/ SUBGRUPO	DENOMINACIÓN	Nº PLAZAS
A2	Técnico/a Deportivo/a	1
ASPIRANTES ADMITIDOS		
NOMBRE Y APELLIDOS		DNI
Manuel Osuna Requena		XXX5097XX

Causas de exclusión:

*(1) Solicitud presentada fuera de plazo.

*(2) No acredita el requisito requerido en la base 4.4

*(3) No aporta certificación negativa del Registro Central de Delincuentes Sexuales.

SEGUNDO. Publicar la lista provisional de admitidos y excluidos en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios del ayuntamiento, alojado en la sede electrónica”.

La Victoria, 29 de marzo de 2023. Firmado electrónicamente por el Alcalde, José Abad Pino.